



Boletín Rentas Vitalicias

Marzo - 2017

Cronograma de pagos de pensiones AFP - Renta Temporal (*)

A continuación presentamos el cronograma con las fechas de pago de pensiones programadas por cada AFP para los pensionistas que se encuentran en la etapa de Renta Temporal de su Renta Vitalicia Diferida.

AFP	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Profuturo	15/03/2017	12/04/2017	15/05/2017	15/06/2017	14/07/2017	15/08/2017	15/09/2017	13/10/2017	15/11/2017	15/12/2017
Prima	24/03/2017	25/04/2017	25/05/2017	23/06/2017	25/07/2017	25/08/2017	25/09/2017	25/10/2017	24/11/2017	22/12/2017
Integra	15/03/2017	15/04/2017	15/05/2017	15/06/2017	15/07/2017	15/08/2017	15/09/2017	15/10/2017	15/11/2017	15/12/2017
Habitat	23/03/2017	27/04/2017	24/05/2017	23/06/2017	24/07/2017	23/08/2017	25/09/2017	24/10/2017	24/11/2017	26/12/2017

(*) Renta temporal: Es una renta pagada por la AFP.

Emitido por: Pacífico Seguros de Vida

Cronograma de pagos de pensiones AFP - Renta Diferida (*)

Te recordamos que el pago a los pensionistas es transferido por cada Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) dentro de los últimos 7 días del mes. Cualquier variación en las fechas de pago será anunciada por dichas organizaciones.

A continuación, presentamos el cronograma de acuerdo a cada AFP para los pensionistas que se encuentran en la etapa de Renta Vitalicia Diferida.

AFP	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Profuturo	24/03/2017	25/04/2017	25/05/2017	23/06/2017	25/07/2017	25/08/2017	25/09/2017	25/10/2017	24/11/2017	22/12/2017
Prima	24/03/2017	25/04/2017	25/05/2017	23/06/2017	25/07/2017	25/08/2017	25/09/2017	25/10/2017	24/11/2017	22/12/2017
Integra	24/03/2017	26/04/2017	26/05/2017	26/06/2017	26/07/2017	25/08/2017	26/09/2017	26/10/2017	24/11/2017	22/12/2017
Habitat	23/03/2017	27/04/2017	24/05/2017	23/06/2017	24/07/2017	23/08/2017	25/09/2017	24/10/2017	24/11/2017	26/12/2017

(*) Renta Diferida: Es la renta pagada por la Compañía a través de la AFP

Emitido por: Pacífico Seguros de Vida

Certificado de Supervivencia

Ampliación de la vigencia del certificado de supervivencia de 6 meses a 1 año

Te recordamos que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP a través de la Circular N° AFP-144-2014, modificó la periodicidad de la constatación de la condición de superáste de los afiliados o beneficiarios que perciben pensión en el Sistema Privado de Pensiones.

En dicha circular se informa que las renovaciones de los Certificados de Supervivencia tendrán validez de un (1) año. Esto aplica para los certificados renovados a partir del 01 de diciembre 2014.

Así mismo podrás realizar la renovación de tu Certificado de Supervivencia en tu AFP o a través de nuestras oficinas.

Encontrarás la fecha de vencimiento de tu Certificado de Supervivencia al final de la boleta de pago que recibes mes a mes. Te agradeceremos revisar mensualmente esta información para que tu Certificado de Supervivencia sea renovado a tiempo.

De no renovarse hasta la fecha indicada en tu boleta, la compañía de seguros podrá retener tu pago de pensión. En caso se renueve el Certificado de Supervivencia con posterioridad al plazo indicado se procederá de la siguiente manera:

- Renovación del Certificado en los primeros diez (10) días calendario del mes que se acredite, se pondrá a disposición el monto de la pensión como máximo el último día hábil del mismo mes en que se renovó el Certificado de Supervivencia.
- Renovación del Certificado a partir del día once (11) del mes que se acredite, se pondrá a disposición el monto de la pensión como máximo en la fecha programada para el pago de la planilla mensual del mes siguiente en que se renovó el Certificado de Supervivencia.

Para cualquier consulta adicional no dudes en comunicarte con nosotros a nuestra Central de Información y Consultas al 513-5000, donde gustosamente te atenderemos

vive pacífico

Descuentos



Lima
Vitalita Perú

40% dscto. | Masajes relajantes

Promoción válida solo para los clientes que cuenten con un Seguro de Vida y/o Rentas Vitalicias y sus familiares, presentando el carné del Club Vive Pacífico o la impresión del mail donde se indica que el cliente pertenece al Club Vive Pacífico, acompañado de su DNI. No acumulable con otras promociones. Los productos y/o servicios son responsabilidad del establecimiento.

Cl. Gozzoli norte 455, San Borja. Teléfono: 226-1853. Horario de atención: lunes a viernes 9:00am a 9:00pm. Sábados 9:00am a 1:00pm, www.vitalitaperu.com

Descuentos



Piura

- Aranwa Hotels Resorts & Spas
- Vichayito Bungalows & Carpas

40% dscto. | En alojamiento

Promoción válida solo para los clientes que cuenten con un Seguro de Vida y/o Rentas Vitalicias y sus familiares, presentando el carné del Club Vive Pacífico o la impresión del mail donde se indica que el cliente pertenece al Club Vive Pacífico, acompañado de su DNI. Todos los descuentos son sobre tarifa RACK. Los descuentos son aplicables de acuerdo a la temporada que corresponden. Los descuentos se aplican sobre la Tarifa Rack de cada hotel. Válido pagando con tarjeta de débito, crédito o con pago al banco que se indique en la confirmación. No válido en feriados ni fines de semana largos. Sujeto a disponibilidad y previa reserva mínimo 3 días antes de la fecha de ingreso, al correo reservas@aranwahotels.com enviando sus datos completos: nombre, dni, indicando que pertenecen al Club Vive Pacífico. Las reservas deben ser pre-pagadas hasta 48 hrs después de confirmada la reserva. No reembolsable. Aplica para los meses de abril a noviembre. No acumulable con otras promociones. Los productos y/o servicios son responsabilidad del establecimiento. Antigua Panamericana Norte Km. 1211, Piura. Teléfono: 729-6304 (Atención hasta las 6pm).

Felicitaciones a los afortunados ganadores de las canastas navideñas, gracias por participar.



Santiago Aguilar



Nilmer Mendocilla



Adán Iparraquirre



Liliana Dávalos



Hacemos cambios por ti

Gracias a tus sugerencias, **Pacífico Seguros** organizará actividades en las que una mayor cantidad de rentistas puedan participar. Es por ello que nuestras actividades ya no serán mensuales.



ATENTO QUE MUY PRONTO TE ESTAREMOS COMUNICANDO SOBRE NUESTRO ¡PRIMER EVENTO DEL AÑO!

Programa Multiventajas

Para acceder debes seguir los siguientes pasos:

1. Ingresa a la página web: www.pacifico.com.pe
2. Hacer clic donde dice "Vive Pacífico"
3. Ubicarse en "Programa Multiventajas"
4. Hacer click en **Buscador de Beneficios**

Actualizando tus datos

Podrás solicitar el envío de tus boletas de pago directamente a tu correo electrónico. Llámanos y te atenderemos de manera segura y confiable.

¡No olvides confirmar tu correo electrónico y demás datos!

Así, podremos ofrecerte una mejor atención. Comunícate con nosotros a nuestra Central de Información y Consultas: 513-5000 o ingresa a www.pacifico.com.pe